

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AGURAIN****Aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la unidad de ejecución UE 19.2 "Erillas de San Juan" de Agurain**

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de marzo de 2022, se aprobó definitivamente el proyecto de urbanización de la unidad de ejecución UE 19.2 "Erillas de San Juan" de Agurain, presentado por Construcciones José Santiago Arróniz, SL, debiendo cumplir en la ejecución de las obras de urbanización las condiciones establecidas en la aprobación inicial.

De conformidad con lo previsto en el artículo 194.2 de la Ley 2/2006 de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo, se hace público para general conocimiento.

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOTHA, sin perjuicio de cualquier otro que se estime pertinente.

Agurain, 31 de marzo de 2022

*El Alcalde*

**ERNESTO SAINZ LANCHARES**